

ACUERDO N° 94.-

En la Ciudad de San Luis a VEINTIOCHO días del mes de MARZO de Dos Mil Cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres.: OSCAR EDUARDO GATICA, la Dra. AMANDA ESTHER ETCHEVERRY llamada a integrar el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 70/05 y el Dr. DOMINGO FLORES llamado a integrar el Superior Tribunal de Justicia hasta tanto se resuelva la oposición a integrar el Tribunal efectuada por la Dra. BEATRIZ TARDIEU DE QUIROGA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA ALEJANDRA MARTIN**, Juez Civil, Comercial y Minas N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción los días 30 y 31-03-05, DESIGNANDO Juez Subrogante por igual periodo a la Dra. **MARTA ALICIA FREITES DE FIESTA**, quedando sin efecto el punto IV) del Acuerdo N° 84/05.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de salud (Art. 10° del Acuerdo N° 273/98), de acuerdo con lo dictaminado por Junta Médica, la licencia solicitada por la Sra. **MARGARITA ALONSO DE GONZALVES**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de VEINTE (20) días a partir del 10-03-05.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mi, doy fe.-